



Grupo 5° Clase 48a

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de la Razón Social: MATAS Y Cia., residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS ELASTICAS CON TERCIOPELO IMITACION EN UNA DE SUS CARAS".

Esta Patente de Invención está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de cintas elásticas caracterizadas por el hecho de que presentan una de sus caras cubiertas en su totalidad o parcialmente con terciopelo imitación. Para ello forma el propio tejido por la cara de que se trate un rizo cuya continuidad regular y uniforme produce un efecto análogo a un aterciopelado. Así pues

Así pues la esencialidad del procedimiento de que se trata consiste en fabricar cintas elásticas que por una de sus caras presentan un rizo.

Para la realización de este procedimiento se dispone de dos grupos de hilos de urdimbre; el primero sirve para la formación del tejido o cinta y comprende los hilos de una fibra textil cualquiera, de seda, lana o algodón, combinados con hilos de goma de cualquier clase y calidad y variables en su número y en la forma como queden combinados con los primeros. En cuanto al segundo grupo de la urdimbre, está integrada por los hilos destinados a la formación del rizo. Verificada la preparación del tejido en esta forma, se adopta cualquiera de



111403

- 2 -

Los medios conocidos para la fabricación de tejidos con rizo por los que se consigue que ya sea a cada pasada de la trama ya cada dos o más, avancen los hilos de esta segunda urdimbre en mayor cantidad que los de la primera que marcha normalmente y el mencionado exceso de avance en el que dá lugar a la formación de una anillita en cada hilo cuyo conjunto constituye el rizo de que se trata. Las cosas están dispuestas de manera que el referido rizo se repita de una manera uniforme y regular y así adquiere el aspecto necesario para imitar con el mismo una superficie aterciopelada.

Las cintas elásticas fabricadas con el procedimiento de que se habla serán variables en cuanto no afecte a su esencialidad, es decir que podrán fabricarse de cualquier ancho, calidad y coloración. Además por lo que se refiere al rizo que presentan en una de sus caras podrá cubrirla por completo o bien formar dibujos disponiéndose aquel á manera de franjas longitudinales o transversales o formando elementos sueltos o combinados, de perfil geométrico o caprichoso.

En cuanto a las máquinas empleadas que se utilicen en esta fabricación serán igualmente variables como lo será cuanto se refiera a su acabado y presentación y en general en todo lo que no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

En la hoja adjunta se acompaña a título de ejemplo una muestra de cinta fabricada de acuerdo con este procedimiento.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS ELASTICAS CON TERCIOPELO IMITACION EN UNA DE SUS CARAS" Grupo 5° Clase 48a, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:



111463

- 3 -

REIVINDICA la Sociedad recurrente la propiedad y la explotación exclusiva del mencionado procedimiento procedimiento que esencialmente consiste en formar por una de las caras de la cinta elástica que se fabrica, un rizo, mediante la adopción de una urdimbre suplementaria que a cada pasada de la trama o número de pasadas convenientes avanza en mayor proporción que la urdimbre de formación de la cinta y este rizo por su uniformidad es el que da un aspecto aterciopelado a la cinta de que se trata, pudiendo el mencionado rizo cubrir total o parcialmente la cara en que se disponga, formando en este último caso dibujos variables, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 6 de Febrero de 1929.

P. A.

73

111463



BARCELONA DE Febrer DE 1928
P. A.

M. Pannell

ESCALA VARIABLE